

Presidente por sí y en nombre de los
señores Alcaldes y Regidores, y en
su fe yo el Escribano. Su. M. D.

Ense me:
Don Nave de
Sant...

Nergara 9 de octubre
de 1539

Acta del día
celebrada por el Ayuntamiento
particular

Acordaron en la Sala de Ayuntamiento de esta villa de Bergara a nueve de
octubre de mil ochocientos treinta y nueve por la tarde según costumbre
los señores Don Joaquín Trizar y Moya teniente Alcalde y presidente de esta Acta,
Don José María Arriategui Síndico Procurador General, Don Andrés Sánchez de Arce,
Don Juan Larrea Dorca Regidor, Don Henrique Nain, Don Luis Heredia, y
Don José Ramón de Zumalabe, Diputado de villa, y Don Martín de Olaran
y Don Vicente de Barrena Diputado del Común, y estando así
Acordaron que para celebrar los juramentos de la Reina
muerta Doña Isabel Segunda, (que el Cielo guarde
muchos años) hubiese aquella noche iluminaciones, grillos,
Repique de Campanas, fogatas, y danzas en la
Plaza: que el día siguiente hubiese Misa mayor
solemne, con Te-Deum para dar gracias a Dios por
el beneficio de la Paz, y pedir al Cielo que prospere la vida
y reinado de Su Magestad: que se invitase al Señor
Comandante del Regimiento de Mondonedo se sirviese aceptar
un cuartillo de vino por plaza para la Guarnición:
además se convidase a todos los Oficiales empleados
de la Plaza, o que asistiesen a un Oficio modesto
poco decente que la villa se proponía a dar: que
fuesen convidados igualmente a esta reunión los
Cabildos Eclesiásticos de ambas Parroquias: que

tarde hubiere Novillada, y que despues del Respes
co siguiesen las danzas, como la noche anterior,
con lo que se ceras la aca sin mas añadir que firmo el
Sr. A. C. que la precedio y en su fe yo ellicitamos Ac. Mt.

Joaquin de Arizar
y Moya.

3

Anemi:

J. M. Navarrete
Navarrete

[Faint, illegible handwriting on the right page, likely bleed-through from the reverse side.]